

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL  
2ºESO  
COLEGIO VALLE DEL MIRO**





## **ÍNDICE**

- 1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.**
- 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**
- 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.**
- 4. PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

## **1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS.**

### **Bloque 1. Expresión plástica**

1. Elementos y recursos gráficos: el claroscuro.
2. La composición: equilibrio compositivo, proporción y ritmo.
3. Construcción estructuras modulares y aplicaciones al arte y el diseño.
4. El color: mezcla aditiva y sustractiva, colores complementarios.
  - Significado del color.
  - Tratamiento del color con herramientas digitales.
6. Métodos de creación en el diseño y en las artes visuales.
7. La Imagen visual como representación: niveles de iconicidad.
8. Procedimientos y técnicas: cualidades y posibilidades expresivas de las témperas, y técnicas mixtas.

### **Bloque 2. Comunicación audiovisual**

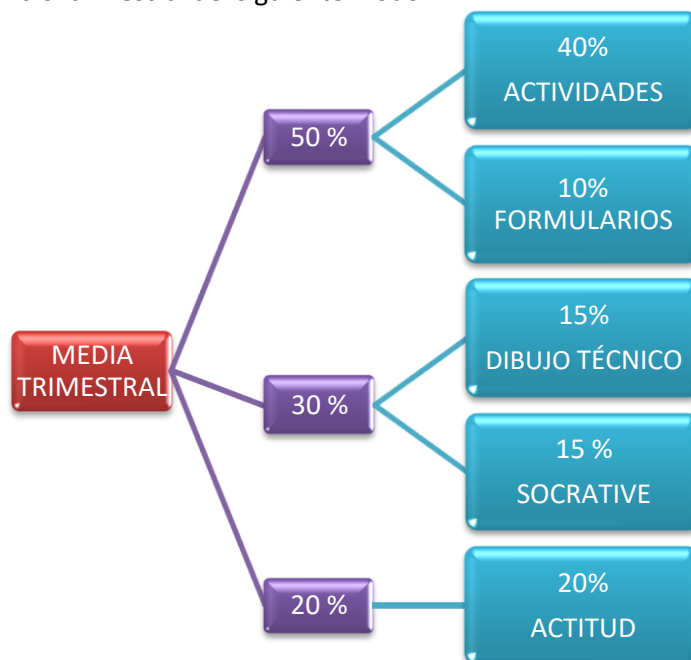
1. La percepción visual: las leyes de la Gestalt.
2. El entorno comunicativo: iconicidad y abstracción.
3. El lenguaje del cómic.
4. La Retórica publicitaria.
5. Estructura narrativa cinematográfica.
6. Análisis de las imágenes: denotación y connotación. Lectura objetiva y subjetiva de una imagen.

### **Bloque 3. Dibujo Técnico**

1. Trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
2. Trazado de polígonos regulares conociendo el lado.
3. Tangencias entre circunferencias y rectas, construcción de óvalos, ovoides y espirales.
4. Diseños aplicando giros y simetrías de módulos.
5. Sistemas de representación y sus aplicaciones.
6. Representación diédrica de las vistas de un volumen: alzado, planta y perfil.
7. Representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillo

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la evaluación trimestral se realizará teniendo en cuenta su actitud, la expresión de las actividades prácticas realizadas en clase y el control trimestral del siguiente modo:



**Las actividades**, todas prácticas, serán del tipo expresivas, en las que el alumno pueda desarrollar su creatividad o técnicas en las que tendrán que aprender un proceso, del tipo artístico o de dibujo técnico.

Las actividades se calificarán del 1 al 10 mediante el uso de rúbricas o conversión de notas. Se utilizará la App Idoceo para calificarlas. Al final de la evaluación se realizará la media de las notas obtenidas en todas las actividades realizadas y su peso será de un 40%. El mismo día de la explicación teórica se enviará un cuestionario de google para hacer en casa con las mismas preguntas que se han trabajado en kahoot. El peso de los cuestionarios es de un 10%. Se sumará la nota de las actividades con los cuestionarios y el peso será un 50%.

**El control** de adquisición de contenidos será sobre conceptos artísticos o técnicos. Los conceptos artísticos se estudiarán mediante la App Kahoot y con formularios, y se evaluarán con la App Sócrative, por conversión objetiva de nota. También se realizarán controles prácticos del aprendizaje del dibujo técnico. su peso será de un 15%. Y la suma de los dos controles, dibujo técnico y socrative, pesará en la nota de evaluación un 30%.

**La actitud** se evaluará mediante rúbricas o/y listas de control en ellas su peso en la nota de la evaluación es de un 20% y se valorará:

- Mostrar el suficiente interés por la materia y participar en el aula.
- Manifiestar respeto por sus compañeros y por los trabajos que estos realicen.
- Actitud positiva ante el aprendizaje, esfuerzo y capacidad de superación.
- Comportamiento adecuado que facilite la convivencia y desarrollo de las clases.

Es imprescindible traer el material escolar necesario para el seguimiento de las clases y para la realización de las actividades. Se revisará a diario el material solicitado para el desarrollo de las actividades. Si el alumno/a no trajera dicho material, se valorará negativamente restando 0.25 por cada día que no se traiga al aula de plástica el material necesario para trabajar. Se informará a los padres de que el alumno no ha traído el material por Alexia o por la agenda.



## Calificación final de la asignatura

La calificación final de la materia se obtendrá en base a los criterios:

El alumno que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones y que haya alcanzado los objetivos y superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación, quedará exento de realizar el examen de la convocatoria ordinaria. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las 3 evaluaciones.

El alumno que haya obtenido una calificación negativa en 1 o 2 o 3 de las evaluaciones que marca la programación, tendrá la obligación de realizar un examen en la convocatoria ordinaria por cada una de las evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa. Si después de realizar los exámenes de la convocatoria ordinaria, la media es igual o superior a 5 se considera que ha alcanzado los objetivos y que ha superado los contenidos mínimos exigibles expuestos en la programación. Su calificación final se calculará atendiendo a la media de las notas de las evaluaciones y de la nota de los exámenes de la convocatoria ordinaria de aquellas evaluaciones en las que haya obtenido una calificación negativa a lo largo del curso escolar.

Si obtiene una calificación menor a 5, el alumno no habrá alcanzado los objetivos ni superado los contenidos mínimos exigibles requeridos para superar la asignatura, y tendrá una calificación negativa en la calificación final de la asignatura, teniendo que realizar el examen extraordinario con los contenidos de las tres evaluaciones.

## Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Los alumnos que suspendan alguna evaluación, tendrá que recuperar las actividades o controles suspensos. Para ello tendrá que presentar los trabajos no entregados o suspensos durante el trimestre evaluado y realizará los controles de contenidos expresivos y/o técnico que tenga suspensos. Las notas de los trabajos presentados sustituirán a las notas suspensas de dicha evaluación, haciendo la media con las mismas actividades que los demás alumnos. Lo mismo con el examen, la nota obtenida sustituirá a la de la evaluación y hará la media igual que en la evaluación normal. Por lo que sustituirán las notas suspensas por unas nuevas obteniendo una media equivalente a la de sus compañeros y más justa.

Los alumnos que suspendan la tercera evaluación, no podrán realizar los trabajos no entregados o suspensos. Tendrán la oportunidad de recuperarla en las pruebas de junio, al igual que los alumnos que tengan uno o dos trimestres no recuperados .

En las pruebas escritas el alumno deberá expresarse correctamente, sin faltas de ortografía ni tachones, cada una de las faltas restarán 0.10 de la nota del mismo. Dichas pruebas se realizarán a bolígrafo y no se corregirán las realizadas a lápiz. En las pruebas técnicas el nombre se escribirá con bolígrafo y el resto del examen se dejará en lápiz, sin borrar en ningún momento el proceso seguido para obtener el resultado final.

Las pruebas que no tengan nombre no serán corregidas.



### 3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En las reuniones de departamento se consensuan unos calendarios de actuación y pautas comunes para la recuperación de materias pendientes de otros años. Para los alumnos que suspendan la extraordinaria de 1º ESO y le quede pendiente para cursos posteriores se establecen controles/ trabajos anuales que no coincidan con los trimestrales del curso actual. En ellos los alumnos tendrán que realizar unos trabajos a entregar en fecha concreta y un control de contenidos técnico. Los trabajos serán corregidos por la profesora y devueltos a los alumnos ya que están orientados a que el alumno adquiera los contenidos mínimos exigibles porque después se le realizará un control sobre ellos. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los establecidos para el curso. Para que la recuperación sea positiva será siempre igual o superior a un 5.

### 4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que suspendan alguna evaluación en la prueba ordinaria, podrán realizar una prueba extraordinaria. Para ello tendrán que realizar un control de contenidos o/ y práctica técnico. La recuperación siempre que sea positiva será con un 5. Cuando el alumno no se presente a la prueba extraordinaria de una materia no superada en la evaluación final ordinaria, el hecho se consignará con la expresión "NP".